RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 272
(06 DE MAYO DE 2026)

***"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO* No. CM-DAPI-003-2026**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUAMAL – META

En ejercicio de sus atribuciones legales, *así como en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 reglamentario de la Ley 1150 de 2007 y,*

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a las características y cuantía del contrato relacionado en el estudio previo presentado por la respectiva dependencia, la selección del contratista debe realizarse mediante el procedimiento de Concurso de Mérito Abierto de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y sus respectivos decretos reglamentarios.

2. Que, previo a la apertura del proceso la entidad verificó la publicación en la plataforma transaccional SECOP II de los siguientes documentos: estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, formularios, especificaciones técnicas, aviso de convocatoria (art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015).

3. Que, el presupuesto oficial estimado en el estudio previo aludido, se estableció en la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE. ($ 996'836.363,00), amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00022 del dos (02) de enero de 2026 y SPGR 3825 del 17 de octubre de 2025, con disponibilidad al siguiente rubro Proyecto:

CDP	COD META	COD FUENTE	COD CPC	COD CCPET	ACTIVIDAD	VALOR FUENTE DE FINANCIACIÓN
3825 SPGR	4104036	2.3.2.02.02.008	83990	2.3.2.02.02.008	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y contable al contrato de operación	$996.836.363,00
	TOTAL					$996.836.363,00

4. Que, en el término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones al proceso de contratación, las cuales fueron resueltas y publicadas en la plataforma SECOP II.

5. Que, durante el término establecido en el cronograma del presente proceso, en la sección mensajes dispuesto en la plataforma del SECOP II, se recibieron solicitudes para limitar el presente proceso de selección a MiPymes.

6. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de selección de Concurso de Méritos Abierto No.**CM-DAPI-003-2026,** con el fin de seleccionar al contratista para realizar la "**INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE INCLUSIÓN SOCIAL (DISCAPACIDAD) EN EL**

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 2720
(06 DE MAYO DE 2026)

***"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO* No. CM-DAPI-003-2026**

MUNICIPIO DE GUAMAL, META, el cual cuenta con un presupuesto oficial de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE. ($996'836.363,00) MC/TE, y un plazo de **DIECISEIS (16) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma del proceso de selección será el establecido en la Plataforma Transaccional Secop II, el cual debe ser consultado directamente en el Link dispuesto para el **PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRTOS ABIERTO** No.**CM-DAPI-003-2026** y que para todos los efectos será el siguiente:

Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	06/05/2026 11:59 P.M
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	06/05/2026 11:59 P.M
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	07/05/2026 3.00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	08/05/2026 6.00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	11/05/2026 7.00 PM
Presentación de Ofertas	15/05/2026 8.00 AM
Apertura de Ofertas	15/05/2026 8.05 AM
Informe de presentación de Ofertas	15/05/2026 8.10 AM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	26/05/2026 11:59 P.M
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29/05/2026 11:59 P.M
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	01/06/2026 6:00 P.M
Firma del Contrato	02/06/2026 10:00 A.M
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	03/06/2026 3:00 P.M

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº272
(06 DE MAYO DE 2026)

***"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de selección de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO* No. CM-DAPI-003-2026**

Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	03/06/2026 6:00 P.M

ARTÍCULO TERCERO: La presente convocatoria NO queda limitada a MiPymes.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas con el objeto de que ejerzan control social al proceso contractual que se adelanta, conforme lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: El pliego de condiciones, cronograma del proceso, así como los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados y retirados en la plataforma Transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO SEPTIMO: Publíquese en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente — SECOP II.

Dada en Guamal (Meta), a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE FERNANDO PEÑA RABELO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: **ORLANDO GOMEZ S** Cargo: CPS - Secretaria Jurídica y de Contratación Pública	Nombre: **LICET BAUTISTA MORALES** Cargo: Secretaria Jurídica y de Contratación Pública.	Nombre: JOSE FERNANDO PEÑA RABELO Cargo: Alcalde Municipal